

TEMAS DE ACTUALIDAD

UN PROYECTO ECONOMICO INTERESANTE

Trabajo presentado en el Congreso Económico celebrado en la Capital el 15 de agosto de 1931, sobre Comercio, Industria y Producción

por

I. LIBENSON

Representante de la Asociación de "Cooperativas Argentinas". — Fundador honorario del "Pool Argentino de Granos". — Director gerente de la "Corporación Americana de Fomento Rural".

LA UNICA SOLUCION

El principio de crisis que está invadiendo perniciosamente a toda la estructura económica de la Nación, ha producido el milagro de que todos aquellos que pueden esgrimir una lapicera o el lenguaje con más o menos habilidad, se lancen aconsejando soluciones a la situación que se atraviesa, convencidos cada uno por su cuenta, que aportan una verdadera panacea para los graves males que aquejan a nuestra economía.

No pudiendo escapar a la influencia del medio ambiente reinante y decepcionados por la falta de ideas que puedan resolver con la urgencia y fundamentos que la grave "situación que se inicia" requiere, nos permitimos incurrir en el "delito" de nuevos consejos, en la seguridad de que un análisis científico y honesto de los mismos, darán la pauta para salvar de la bancarrota económica — y lo que sería peor aun — institucional, a nuestra grande y rica patria.

Todas las opiniones que hemos escuchado hasta ahora llevan una tendencia especial de achicamiento, que, a nuestro entender, sería fatal para el desenvolvimiento de un pueblo joven como el nuestro, por cuánto significaría la atrofia de la capacidad de lucha que

debe constituir la conciencia básica de la vigorosa nacionalidad a que debemos aspirar.

Vemos así que hombres públicos aconsejan a nuestros agricultores reemplazar el uso del auto por el sulky. Otros solicitan al gobierno un impuesto prohibitivo a las películas cinematográficas, y aconsejan a los agricultores que no usen ropas adecuadas a los automóviles que emplean. Otros están de acuerdo sobre la necesidad de rebajar los salarios a los obreros, convencidos de que el malestar es producto del encarecimiento de la mano de obra, y otros, por fin, quieren que se vuelva a la rueca, pues están seguros de que el malestar es producto del uso de maquinarias modernas y económicas.

No creemos necesario refutar cada uno de los argumentos precedentes, pues confiamos en que los que nos lean sabrán por sí mismos hacer la autopsia a esas infantiles argumentaciones económicas que sólo sirven para provocar la indignación de los más útiles, exacerbando sus espíritus, con conceptos evidentemente retrógrados.

Sólo nos permitimos agregar que toda tendencia al empequeñecimiento, no sólo denota una falta absoluta de capacidad de imaginación, sino que denota un profundo desconocimiento de la evolución mental de nuestro pueblo trabajador, que ha adquirido con los progresos traídos por este siglo, toda la conciencia de los derechos a que es acreedor aquel que es honesto y que trabaja, derechos a los cuales no estará dispuesto a renunciar tan fácilmente.

Se nos dirá entonces: ¿Cómo pretender resolver el problema económico del país, si los obreros y chacareros no pueden rebajar el nivel alcanzado, si el comercio de campaña está al borde de la quiebra, si los comercios mayoristas tienen la cartera de descuentos de los Bancos llenas de documentos del comercio de campaña, si los dueños de tierras tienen enormes deudas en el Banco Hipotecario Nacional cuyos servicios hay que afrontar, si los ferrocarriles no pueden rebajar los altos fletes que cobran debido a los salarios que pagan y a las enormes pérdidas que sufren en la diferencia del cambio sobre sus países de origen?

A eso tenderán nuestros esfuerzos, demostrando sucintamente cuál es la situación por la que atravesamos y cuál es el único remedio de fondo que puede aplicarse en estos momentos.

SITUACION GENERAL

Analizaremos el cuadro que nos ofrece nuestra campaña y observaremos que:

1.º) Una gran parte del cereal está vendida a la exportación con contratos a "fijar precio" y el saldo exportable se cotiza sin ninguna esperanza de reacción.

2.º) Tal situación hace que ningún agricultor podrá pagar no sólo las deudas atrasadas que tiene (que son muchas) "y que figuran en el activo de todo el comercio del país", sino ni las deudas contraídas para levantar la cosecha y el importe del arrendamiento del campo, pues el dinero obtenido por su producto sólo podrá alcanzarle para la semilla del año (si llegan a sembrar) y para la manutención del mismo, que promete ser trágico para los que no tengan alguna reserva.

3.º) Tal situación traerá como consecuencia inevitable la "quiebra de los comercios de campaña y ciudad" y, por lo tanto, de los Bancos que sostienen dicho edificio económico, quiebra que tendrá que soportar el Banco de la Nación Argentina, cuyo circulante ha mermado visiblemente por los anticipos que ha realizado a los agricultores, por los redescuentos que realizan los Bancos particulares, y por la merma de circulante que está originando la exportación del oro de la Caja de Conversión.

4.º) El enorme desequilibrio entre la exportación y la importación y el déficit que forzosamente ha de sobrevenir en el presupuesto nacional, precipitará el valor de nuestro peso **en forma catastrófica**, viéndonos obligados a entregarnos a la usura extranjera e interna, que están como los cuervos sobre su víctima, esperando un debilitamiento que facilite sus negros designios.

POSIBILIDAD DE REACCION

¿Cuál es la posibilidad de que este sombrío cuadro no se produzca; de que puedan valorizarse nuestros cereales, lanas y haciendas?

Cualquier observador conciente sabe que en el renglón cereales nada debe esperarse, pues los exportadores que han comprado cereales a "fijar precio" ya han iniciado el embarque de dicho cereal para el extranjero, cereal que será colocado al mejor postor y con

la urgencia que caracterizan a nuestras necesidades de dinero y falta de ordenamiento en el almacenaje y entrega.

En cuanto a las carnes y a las lanas, puede esperarse sólo un empeoramiento en los precios, pues sabidas son las medidas de defensa que están tomando los principales países consumidores de la materia.

Agregado a ello el empobrecimiento del consumidor europeo que está imposibilitado económicamente para pagar un mayor valor por nuestros productos; la política proteccionista que desarrollan sus gobiernos, y la entrada en el mundo consumidor de la producción rusa, puede asegurarse desde ya que los valores de nuestra producción tienen mayores probabilidades de disminuir que de aumentar.

¿Qué otra reacción automática puede producirse? Creemos que no hay ninguna; y si se produjera en forma de una nueva desgracia para Europa, creemos que no es ni correcto ni conveniente estar a la espera de ingratos y sangrientos acontecimientos.

Vale decir que cualesquiera que sean las medidas de índole superficial que se adopten, las mismas no podrán evitar la debacle económica que se aproxima a pasos agigantados, y que, como hemos dicho, arruinará catastróficamente el valor de nuestro signo monetario, y nos sumirá en la quiebra o en la moratoria general forzosa, que sólo servirá para perder el crédito en el extranjero y entregarnos, como hemos dicho, a la usura interna y externa.

Hemos bosquejado a grandes rasgos la situación que dentro de tres meses se le habrá creado al país, si no se toman medidas drásticas que las circunstancias obligan y que trataremos de plantear con la mayor síntesis posible.

Antes de entrar en materia, deseamos hacer una aclaración:

1.º) No nos guía ningún interés especial de hostilizar a ninguna rama económica del país.

2.º) No estamos dominados por una xenofobia contra ninguno de los países que han facilitado nuestro desenvolvimiento económico.

3.º) No deseamos proteger a ninguna clase social determinada.

4.º) Sólo nos guía el interés colectivo, que es el interés supremo de toda la Nación.

MEDIDAS A TOMARSE

El gobierno de la Nación Argentina, haciendo uso de los derechos morales y materiales de la Nación soberana, y en virtud de los sagrados intereses que están en peligro, resuelve tomar las siguientes medidas defensivas para la economía del país:

1.º) El P. E. autoriza a la Caja de Conversión la emisión lisa y llana de Mil quinientos millones de pesos, distribuidos en la siguiente forma:

a) 500 millones de pesos que se denominarán expresamente "pesos camineros", y que serán rescatados de la circulación por un fondo especial que se hará gravando a la nafta con un impuesto especial de 0,04 pesos por litro.

b) 1000 millones de pesos que se denominarán "pesos de producción", que serán rescatados de la circulación con el oro obtenido por los productos exportados.

2.º) Los "pesos de producción" serán manejados por el Banco de la Nación Argentina para warrantear el cereal y lanas existentes en el país.

3.º) Cancelación forzosa dentro de los quince días de todas las ventas realizadas en el Mercado de Cereales a Término.

4.º) Iniciación inmediata de toda la red caminera que proyecta realizar el P. E. y subvención a las provincias del interior de pesos 20.000.000 moneda nacional a cada una (término medio), para las obras públicas que exige su normal desenvolvimiento.

5.º) Exportación de oro para las legaciones en los países acreedores para afrontar las amortizaciones de las deudas.

Para no complicar con otras medidas que podrían demorar su aplicación, que debe ser inmediata, nos reduciremos a aconsejar solamente las expuestas, cuyos alcances son fáciles de precisar.

CONSECUENCIAS FAVORABLES QUE PRODUCIRAN LAS MEDIDAS ACONSEJADAS

1.º) Se iniciará con toda urgencia la construcción de la extensa red caminera planeada por el P. E. dando trabajo a toda la población desocupada.

2.º) Se contratarán las obras con pagos al contado contra la obra terminada, evitándose el otorgamiento de concesiones para co-

bro de peaje o de otra índole que significan un monopolio perjudicial para el país, y se habrá economizado la diferencia que siempre se obtiene pagando las obras al contado.

3.º) El Banco de la Nación habrá aumentado su capacidad financiera, pudiendo con ello facilitar a los productores y comercio de campaña los créditos que requieren para evitar la venta ruinosa del cereal.

4.º) Al cancelarse las ventas del Mercado de Cereales a Término, se obligará a los que especulan en la baja de nuestros cereales, a reponer con mercaderías las ventas realizadas, con lo que se produciría una gran demanda y, por lo tanto, un aumento de precios y se pondrá coto a las intrigas especulativas que se realizan a costa del país.

REACCION

Tomadas dichas medidas, es posible que se produzcan las siguientes reacciones:

1.º) Al haber aumentado los valores circulantes y mermado, por lo tanto, la garantía en oro de la Caja de Conversión, es posible que algunos intereses mal intencionados quieran alarmar al mundo financiero provocando con ello la baja del valor de nuestra moneda en el extranjero.

Si ello sucediera, las consecuencias que se desprenderían de tal fenómeno no podrían ser más que benéficas para nuestra economía, por las siguientes razones:

- a) Al bajar el valor de nuestra moneda, nos habremos puesto más a tono con los países compradores de nuestros productos, provocándose con tales motivos un aumento en "pesos argentinos" en el valor de los mismos.
- b) Con tal motivo los valores a que han llegado nuestras tierras, tarifas ferroviarias, el nivel de nuestra vida, etc., no tienen por qué ser modificados, dado el aumento del valor de los mismos.
- c) Dado el valor menor de nuestro peso en el extranjero, no se importarán materias que puedan industrializarse perfectamente en el país, logrando así rebajar automáticamente el monto de nuestras importaciones, nivelando favorablemente nuestro balance económico, fomentándose al

mismo tiempo el establecimiento de pequeñas y grandes industrias, que harán el engrandecimiento del país.

- d) Tal circunstancia hará que en vez de restringir como se piensa actualmente, la inmigración, se fomentará la misma, con lo que se habrá evitado el retroceso que se está por sufrir en la materia, y se habrá logrado automáticamente la solución básica de nuestro problema, que es el problema de la despoblación.

Como se verá por lo expuesto, si es que los especuladores quieren cerrar los ojos a la realidad benéfica a que es destinada esta emisión de dinero, produciendo la baja de nuestro signo monetario, las consecuencias sólo serán provechosas para nuestra economía, y servirán como una demostración de la capacidad defensiva de nuestro país en la lucha contra la honda crisis que afecta al mundo y contra los "poderosos del oro internacional" que están fraguando todo el malestar que aqueja a la humanidad.

MALESTAR E INCONVENIENTES PRODUCIDOS

Hemos estudiado las consecuencias benéficas que pudiera traernos la medida aconsejada; veamos ahora el reverso de la medalla y apreciemos el malestar que puede provocarnos.

¿Cuáles son los intereses afectados con la medida que hemos puesto en práctica?

Analicemos y veremos que la compensación a favor del país es tan estupenda que casi no valdría la pena de computar los males o inconvenientes más bien, que pudiera traer la tal medida y que trataremos de poner de relieve:

1.º) Al bajar el valor de nuestra moneda, los capitales extranjeros invertidos en el país, no podrán exportar los dividendos correspondientes dada la pérdida que sufrirían en el cambio.

Tal circunstancia los obligará (para su propio bien) a invertir todo el producido de sus capitales colocados en las empresas ferroviarias, telégrafos y teléfonos, usinas eléctricas, etc., etc., dentro del país, fomentando toda clase de industrias, dando lugar a la intensificación de la inmigración y, por lo tanto, a la subdivisión de las tierras y su cultivo intensivo.

2.º) Todos los que tienen sus dineros en las Cajas de Ahorros de los Bancos se verán obligados a invertirlos en toda clase de in-

dustrias, so pena de perder prácticamente su valor adquisitivo en el extranjero.

3.º) Los importadores de automóviles de alto costo y los de mercaderías generales, se verán seriamente perjudicados por el cierre automático de la importación, lo cual, sin duda, es lamentable, pero humanamente imposible de evitar.

4.º) Podría creerse en una suba de precios de los artículos de primera necesidad, y, por lo tanto, en el encarecimiento de la vida, lo que puede obligar a un aumento en los salarios, pero ello es una probabilidad lejana, pues no somos un país industrial, y contamos con las materias primas básicas (que no deben ni pueden subir lógicamente de los actuales precios). Si dicho aumento se produjera, el mismo no tendría importancia, pues, de todos modos, tanto salarios como artículos consumidos son dentro y para el país.

5.º) Algunos alegarán la posibilidad de que una medida de tal naturaleza pueda herir nuestro crédito en el extranjero y ahuyente los capitales que quieren venir a radicarse en el país. Ello no tiene lógicamente asidero posible, por las siguientes razones:

- a) Las deudas en el exterior serán amortizadas con el oro existente en las legaciones o en la Caja de Conversión, vale decir, somos un país "excelente pagador".
- b) Dada la idiosincrasia del capital, el mismo sólo afluye a los lugares donde la economía está saneada de fondo, y nada puede suponer que realizado nuestro reajuste pueda bajar aún más nuestra moneda, en virtud de los efectos inmediatos que a nuestro favor se producirían por las medidas tomadas, lo que garantiza al capital extranjero una inversión de primer orden y que sólo corre el riesgo "de ir a pura ganancia".

En fin, creemos que si hubiese algún interés particular lesionado, ello no puede ser óbice para que se aplique una medida que, desde todos los puntos de vista, es moral, ya que la ley máxima de la Nación, es la que puede asegurar su estabilidad económica y social, dentro del concierto de las naciones del mundo.

Ante tales perspectivas, sólo la ignorancia o la terquedad o ambas conjuntamente pueden hacer de que aquellos que en cierta forma signifiquen la clase dirigente del país y de la opinión pública en general, se cierren en sus domésticos conceptos económicos, y haciendo oídos sordos a todo raciocinio, arrastren al país a la banca-

rrota material y. por lo tanto, institucional, "favor" del que las futuras generaciones sabrán pedir cuentas, execrando con justicia a los que con tanta inconsciencia la han traicionado, atando al país al carro triunfador de los que son más capaces, menos indiferentes y más previsores en la lucha por la vida, por la libertad y por la conquista económica de los países desprevenidos e incapaces.

SINTESIS

Emitir 500.000.000 de pesos expresament epara la construcción de caminos correteros, Elevadores de Granos Cooperativos, canales y diques de embalse, y toda obra que garantice una producción.

Emitir 1000.000.000 de pesos que deberá manejar el Banco de la Nación Argentina exclusivamente para el warranteo de cereales, lanas y ganado, siempre que los productores estén organizados cooperativamente de acuerdo a la ley 11.388 y hayan eliminado a los intermediarios del interior que existen entre el productor y el consumidor.

Todas las operaciones en el Mercado de Cereales a Término, deberán liquidarse con mercadería real, no pudiéndose hacer más operaciones que las que correspondan al monto de la exportación.

Estabilización de nuestra conversión monetaria al tipo de \$ 5.- papel por cada peso oro.

APENDICE

de "La Unica Solución".

Sabemos que toda medida de renovación en cualquiera de las manifestaciones humanas, ha encontrado una fuerte resistencia entre aquellos que dirigen los destinos de los pueblos, pues es opinión generalizada que los buenos gobiernos deben guiarse por sus leyes y antecedentes.

Nada objetaríamos sobre tal proceder si el desenvolvimiento

social y económico de los pueblos se hubiese desarrollado normalmente.

Pero todos sabemos que estamos presenciando el desmoronamiento de vetustos y aparentemente definitivos conceptos económicos, sociales y morales, y no es lógico que nos crucemos de brazos queriendo ignorar fenómenos que, ciertos o inciertos, están llamados a repercutir hondamente en la vida interna y externa de nuestro país.

La solución que ofrecemos para salvar a nuestras fuentes de producción, es, a nuestro criterio, la única posible ante el estado de cosas que nos han creado los últimos años de desnivel económico.

Conocemos la responsabilidad que contraemos al aconsejar un temperamento que significa un arma de dos filos.

Pero el dilema que nos ofrece la situación es tan claro que ni vacilamos en elegir este temperamento, que es el único que puede salvarnos momentáneamente de la catástrofe que se avecina.

Estamos colocados frente a los siguientes caminos:

O salvamos al trabajo que representa nuestra producción, valorizando (aunque ficticiamente) su importe, o sea dar la oportunidad a que los agricultores paguen sus deudas al comercio minorista, éste al mayorista, éste a los Bancos particulares y éstos al Banco de la Nación, vale decir, estabilizamos todas las situaciones que han sido creadas en base de una valorización circunstancial, iniciando sobre la nueva base un reajuste en nuestro método de organización agraria, organizando cooperativamente a todos los agricultores a base de Elevadores de Granos, construyendo los caminos que son necesarios y estableciendo el Banco Central que haga más elástico nuestro sistema monetario y crédito industrial, o salvamos (momentáneamente) a la usura, vale decir, dejamos que se crucen de brazos nuestros productores, quebrando en consecuencia todo nuestro edificio comercial y bancario y trayendo de todas maneras la desvalorización monetaria (en forma catastrófica) con todos los derivados sociales que trae la miseria y abandono de las fuentes de producción.

Creemos que no es posible una vacilación, pues tenerla en estas circunstancias significaría abandonar nuestra barca económica al albur de una suerte, que lleva todas las probabilidades de una catástrofe dolorosa.

Para terminar citaremos un ejemplo que, por lo gráfico, nos ahorra todo comentario.

Días pasados y en oportunidad de conversar con un dirigente de una fuerte empresa ferroviaria, éste se quejaba de las enormes pérdidas que sufrían sus finanzas con motivo de los envíos de dividendos a su país de origen, lo que los obligaba a solicitar créditos bancarios en plaza, para satisfacer las necesidades de la explotación.

Le preguntamos si había mermado el volumen de sus transportes, a lo que respondió negativamente.

—Vale decir — le insinuamos — que vuestras pérdidas empiezan desde el momento que salen de la frontera argentina...

—Exactamente — nos responde.

Pues ahí tiene el remedio, señor nuestro, no salga de la frontera y deje dentro de ella todo lo que en ella produce...

—¿Y cómo hacemos con los dividendos que nos vemos obligados a pagar a nuestros accionistas?

—Vea, señor; trasládese a su país, reuna a los que dirigen su empresa y hágales la siguiente figura:

—Estimados señores Directores y Accionistas: La República Argentina es, como a ustedes les consta, una **vaca lechera** de insuperable pedigree que nos ha dado un producto magnífico desde hace cerca de medio siglo; **la vaca** continúa siendo de primera calidad, pero está algo enflaquecida y debilitada debido al temporal que azota a todo el mundo, y al mal tratamiento que le han suministrado sus "**ordeñadores**", creándole la siguiente situación: O se continú ordeñándola con el peligro de matarla definitivamente para los consumidores del producto obtenido, o se la deja descansar durante cinco o seis años para que se reponga del drenaje que ha sufrido, invirtiendo en el interior todo lo que actualmente produce, haciéndola apta para un nuevo y próximo gran rendimiento.

Nuestro hombre entendió rápidamente lo que planteábamos y compartía en absoluto nuestro punto de vista, pero le quedaba el temor de la impresión desagradable que pudiera producirles a sus representantes el hecho de que se les planteara tal temperamento, lo que nos obligó a narrarle el cuento siguiente:

Un buen señor quería marcar un novillo, que en franca rebeldía inició la fuga que su dueño quería detener agarrándose de la cola de su víctima. Toda una multitud corría detrás del buen hombre que se desgañitaba clamando por un socorro.

Sólo un observador que presenciaba la escena exclama a todo pulmón: "¡Pero déjenlo a ese bárbaro...! ¡Que largue la cola...!"

—Dícales, amigo nuestro, a sus Directores y Accionistas que larguen la cola, si no quieren estrellarse tras el novillo que los arrastra.

Creemos sinceramente que también nuestros hombres de gobierno, comercio e industrias deben largar la cola, pues, como hemos dicho anteriormente, no está en peligro solamente nuestro edificio económico, que en el caso de desmoronarse podrá ser nuevamente construído, pero es el caso de pensar quiénes serán los que construirán el nuevo edificio, y quién sabe si podremos vivir dentro de él con la libertad que actualmente disfrutamos y que costó enormes sacrificios a unos selectos visionarios que previeron una Patria Argentina grande y hermosa, pero para los argentinos y no para los que en su viril y enorme empuje tienen todas las probabilidades de obtener derechos materiales para exigir la administración y control de nuestras vidas y haciendas.